

CONDICIONES GENERALES Y TARIFAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VGM EN APM TERMINALS VALENCIA

Validez 01.01.2022 hasta 31.12.2022

1. Solicitud de pesaje

- Si la solicitud es recibida antes de la entrada del contenedor a la Terminal por camión, a través de la plataforma Valenciaport (PCS) en la orden de admisión (COPARN) del contenedor: **26,52€**
- Si la solicitud es recibida antes de la entrada del contenedor a la Terminal por ferrocarril a través del PCS (así como en listas de descarga enviadas al email document.vlc@apmterminals.com): **53,04€**
- Si la solicitud se refiere a un contenedor que se encuentre dentro de la Terminal y deba realizarse mediante correo electrónico a la dirección document.vlc@apmterminals.com: **26,52€ + 3 movimientos horizontales según tarifa vigente**
- Si la solicitud se refiere a un contenedor que entre en Terminal en transporte especial y que por las dimensiones del camión/carga no pueda pesarse a la entrada, la unidad únicamente podrá ser pesada desde pilas: **26,52€ + 3 movimientos horizontales según tarifa vigente + recargo sobredimensionado según tarifa vigente**. Estas solicitudes serán tramitadas por el departamento de documentación document.vlc@apmterminals.com

Estas tarifas son aplicables para todos los contenedores de exportación que lleguen a nuestras instalaciones ya sea por camión o por ferrocarril.

2. Comunicación del VGM

La comunicación del VGM puede hacerse en la orden de admisión del PCS, a través de un mensaje VERMAS, tanto antes como después de entrar en la Terminal o en las listas de carga emitidas a través del PCS.

- Si la comunicación del VGM se recibe 24 horas antes del inicio de operaciones del buque - **no se generará cargo alguno**.
- Si la comunicación del VGM se recibe después del plazo anteriormente indicado en contenedor será eliminado de las listas de carga.

Operativa para solicitudes de pesaje

- Se aceptarán solicitudes de pesaje para contenedores sobredimensionados en **altura**, siempre que el transporte se realice en un camión convencional.
- Las solicitudes de pesaje de contenedores sobredimensionados en ancho-largo, estarán sujetas al recargo que corresponda según tarifa vigente y sólo se podrá solicitar el pesaje desde pilas a la siguiente dirección document.vlc@apmterminals.com
- Repesajes – En el caso que se deba solicitar una verificación del VGM, se procederá con una nueva solicitud de pesaje desde pilas.
- Cancelación de la solicitud de pesaje en ADMITASE antes de la llegada del contenedor a la Terminal: si tras la solicitud de pesaje, se decide cancelar la petición y el contenedor no ha entrado en la Terminal se tendrá que hacer un reemplazo en la orden de admisión antes de la llegada del camión a los accesos de la Terminal.
- Cancelación de la solicitud de pesaje en ADMITASE después de la llegada del contenedor a la Terminal: si tras la solicitud de pesaje, se decide cancelar la petición y el camión ya ha llegado a los accesos de la Terminal. En este caso primará la solicitud inicial y el contenedor será pesado y por ende facturado.

Otros casos especiales

- Directos Camión – Buque: No se aceptarán pesajes y el VGM debe ser declarado a través de comunicación vía Valenciaport (admítase, VERMAS, lista de carga)
- Megatruck-duotrailer: Los contenedores entrados en Terminal con megatruck no podrán ser pesados con la tarifa de puertas y tendrán que ser pesados desde pilas.

3. Datos de contacto

Las direcciones de correo electrónico a las que pueden dirigirse ante cualquier duda operativa relacionada con este servicio de VGM en nuestras instalaciones:

- document.vlc@apmterminals.com

Para dudas relacionadas con la facturación del servicio de solicitud o comunicación VGM deben contactar con:

- reporting.vlc@apmterminals.com
- Invoicing.valencia@apmterminals.com

Para más información pueden dirigirse al email de atención al cliente

- atencionclienteVLC@apmterminals.com